



ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO, IMAGEN Y MULTIMEDIA, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Fundación Canal de Isabel II
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento jurídico
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Fundación Canal de Isabel II
 - 2) Domicilio: C/ Mateo Inurria, 2
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28036
 - 4) Teléfono: 91 545 15 11
 - 5) Telefax: 91 545 14 22
 - 6) Correo electrónico: licitaciones@fundacioncanal.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: siete (7) días antes de la fecha de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 03/2020

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: servicios de diseño gráfico, imprenta, imagen y multimedia.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid
- e) Plazo de ejecución/entrega: doce (12) meses
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: veinticuatro (24) meses
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura): 79822500-7, 79810000-5, 79811000-2 y 72413000-8

j) Compra pública innovadora: Sí No

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación, en su caso: VARIOS (conforme a la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación)

4. Valor estimado del contrato: doscientos cuarenta y dos mil euros (242.000,00 €)

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 100.000,00 euros. IVA: 21.000,00 euros. Importe total: 121.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No

Definitiva: No

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No aplica

b) Solvencia económica y financiera: conforme a lo establecido en la cláusula 06 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación.

Solvencia técnica y profesional: conforme a lo establecido en la cláusula 06 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación.

c) Otros requisitos específicos: las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en la cláusula 06 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación.

d) Contratos reservados: No aplica

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: lunes 14 de septiembre de 2020 (14/09/2020) a las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: NO
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Fundación Canal de Isabel II
 - 2) Domicilio: c/ Mateo Inurria, 2
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28036
 - 4) Dirección electrónica: No aplica
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No aplica
- e) Admisión de variante, si procede: NO
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: conforme a lo establecido en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Propositiones económicas (sobre nº 3)
- b) Dirección: C/ Mateo Inurria, 2
- c) Localidad y código postal: Madrid 28036
- d) Fecha y hora: dos de octubre de 2020 (02/10/2020) a las diez horas

10. Gastos de publicidad: en caso de tener lugar será por cuenta de la empresa adjudicataria

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No aplica

12. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: de acuerdo a la cláusula 19 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto las cláusulas 08 y 09 del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la licitación. La propuesta económica se formulará con arreglo al **modelo del Anexo III de dicho pliego.**